



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 15/16

(Convocatoria 16/17)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:

Id Ministerio	2501172
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración
Centro/s	Facultad de Derecho
Curso académico de implantación	2009/2010
Web del título	https://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Grado_CPA&menuid=&vE=D60216

Universidad participante: (en caso de título conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro)

Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el Centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

Se ha cumplido con el proyecto establecido en la Memoria verificada y no se detectan circunstancias que hayan impedido la normal implantación del título, o dificultades en su puesta en marcha.

Se han realizado revisiones periódicas del título que se han traducido en acciones de mejora, permitiendo un análisis del resultado de las mismas. Además, el Sistema de Garantía de Calidad del Título (SGCT) está implantado en sus diferentes facetas y procedimientos, permitiendo la obtención de información a través de reuniones regulares para la toma de decisiones y mejoras concretadas en iniciativas de mejora del título (Planes de Mejora).

En mayo de 2016 el Título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración se sometió al proceso de re-acreditación, desarrollando las correspondientes entrevistas la Comisión de renovación de la acreditación de la Dirección de Evaluación y

Acreditación (DEVA) con todos los agentes implicados en dicho Título de Grado. El referido proceso de re-acreditación obtuvo un informe favorable de la citada Comisión, la cual hizo recomendaciones de especial seguimiento para la mejora del citado Grado en el Informe Final para la Renovación de la Acreditación del Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Pablo de Olavide, con fecha de 19 julio de 2016. Tales recomendaciones serán consideradas en el Plan de Mejora del curso 2015/2016 que se encuentra al final del documento.

Fortalezas y logros

Se exponen a continuación las fortalezas y logros concretos a través del análisis de los indicadores. Se remite a cursos anteriores al 2015/16 cuando resulta necesario para realizar la correspondiente comparación y valoración:

-Puesta a disposición del alumnado en los plazos adecuados de la información crítica (horarios, guías docentes, prácticas ofertadas, etc.) para la toma decisiones y el seguimiento del título.

- Consolidación de la Coordinación del Grado, a través del cargo de Director/a Académico del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, que tomó posesión del mismo en el mes de junio de 2014.

- Se mantiene al alza el porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60%. A este respecto, en el curso 2015/16, el porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima asciende al mayor nivel conocido hasta el momento (69.12%), desde la implantación del Grado, lo cual confirma la tendencia observada en cursos pasados (2013/14 y 2014/15) respecto a la buena formación del alumnado que accede al título.

- Se ha dado una respuesta inmediata en el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias y de forma diaria, a través de la comunicación con los delegados y las reuniones periódicas con ellos/as, de modo que la Facultad muchas veces hace de punto de referencia para la solución de problemas de otra índole por el nivel de confianza en la resolución de los problemas de la titulación.

- La oferta de las instituciones y empresas para las prácticas de los estudiantes ha ido creciendo en los últimos cursos. En efecto, se aprecia una mejoría respecto al número de plazas de prácticas ofertadas, pasando de las 22 plazas en el curso 2013/14, a las 58 plazas en el curso 2014/15 y a las 60 plazas en el curso 2015/16. Además, tanto los estudiantes como los empleadores muestran un alto grado de satisfacción con el sistema de prácticas.

-En general, se observa en los últimos cursos un notable incremento en el nivel de participación en las encuestas de satisfacción de los grupos de interés (alumnos, profesores y PAS), alcanzando un nivel de participación de 49.30%, 29.37% y 26.22%, respectivamente, en el curso 2015/16.

- También destaca la muy notable reducción del tiempo medio de resolución de las solicitudes de reconocimiento de títulos relacionados con la movilidad de los estudiantes y las transferencias de créditos, bajando dicho tiempo de 85 a 32 días respecto a la transferencia, y de 54 a 18 días respecto a la movilidad entre los cursos 2014/15 y 2015/16.

- Asimismo, se aprecia un incremento en el grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional, pasado de un grado de satisfacción de 3.14 en el curso 2013/14, a un 3.39 en el curso 2014/15, y a un 3.99 en el curso 2015/16; y también se aprecia un incremento del nivel de participación en las encuestas que recaban dicho grado de satisfacción.

- La evolución del Grado en lo que se refiere a cobertura de las plazas se mantiene en un nivel positivo (97,14%), habiendo experimentado una leve subida entre el curso 2014/15 y el curso 2015/16.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En relación con los programas de movilidad internacional se observa un descenso en el porcentaje de estudiantes de salida que participan en programas de movilidad internacional, pasando del 4.52% en el curso 2014/15 al 1.71% en el curso 2015/16. Por lo cual debe incrementarse el número de alumnos que habiéndolo solicitado participa luego en los programas de movilidad internacional.

- Se está trabajando en mejorar la labor de coordinación con los centros extranjeros con los que existen convenios a fin de llevar a cabo un mayor seguimiento del alumnado. Por otra parte, la crisis económica experimentada estos años y la consiguiente reducción de las becas de movilidad internacional pueden ser las principales razones que expliquen el descenso del índice de participación en los programas de movilidad internacional que son más costosos que los programas de movilidad nacional. De hecho, en los programas de movilidad nacional se observa una leve subida en la participación de los alumnos en el curso 2015/16.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título.

Análisis

Se expone a continuación el correspondiente análisis. Se remite a cursos anteriores al 2015/16 cuando resulta necesario para realizar la correspondiente comparación y valoración.

Después de su implantación en 2008, el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho y sus Títulos (SGIC-FDER) ha experimentado las siguientes revisiones:

2010-E01: incorporación de las sugerencias de ANECA-AGAE afectándose todos los procedimientos.

2012-E02: revisión de los indicadores (definición de los existentes y/o incorporación de indicadores nuevos) de los procedimientos PC03 Acceso, matriculación y admisión de estudiantes, PC04 Perfiles de ingreso/egreso y captación de estudiantes, PC08 Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes, PC11 Gestión de la Inserción laboral, PA01 Gestión y control de los documentos y los registros, PA05 Evaluación del personal académico y de administración y servicios y PA06 Gestión de los recursos materiales.

La información que proporciona este SGIC para la toma de decisiones proviene de los valores de los indicadores, las incidencias, reclamaciones y sugerencias recibidas, de la medición de la satisfacción de los grupos de interés con los títulos, de la medición de la satisfacción del alumnado con la docencia y del análisis de los informes de perfil del alumnado de nuevo ingreso de cada título de la Facultad.

2014-E03: revisión de los procedimientos PE01 - Elaboración , revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad; PE01_TG01 - Elaboración, revisión y actualización de la política y objetivos de calidad de los títulos; PC03 - Acceso, admisión, matriculación; PC04 - Perfiles de ingreso-egreso estudiantes; PC08 - Gestión y revisión movilidad estudiantes; PA06 - Gestión de recursos materiales; PE04 - Medición, análisis y mejora continua; PC14 - Información pública; PA01 - Gestión y control de los documentos.

Además, actualmente se está llevando a cabo una revisión exhaustiva de los procedimientos (Ed. 04) por parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros y se está procediendo a su clasificación como "procedimientos institucionales" y "procedimientos de centro" en aras a una mayor efectividad en la utilización de los recursos.

El análisis de esta información la realiza la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (CGIC-CCPP) anualmente. Esta comisión se nombró por la Junta de Facultad en su reunión del 17/02/2009 y renovada sucesivamente el 19/04/2012, el 26/02/2014 y el 16/06/2014 siguiendo las especificaciones del Capítulo 3 Estructura de gestión de la calidad de la Facultad de Derecho y sus Títulos del Manual de Calidad, resultando en la siguiente composición:

Responsable de Calidad del título: José Francisco Jiménez Díaz.

Representantes PDI: José Manuel Cortés Martín.

Director Académico de Grado: José Antonio Peña Ramos (incorporado en el segundo trimestre de 2016).

Representantes Alumnado: Ángela Gómez Llamas (incorporada en el primer trimestre de 2016, por sustitución del alumno que anteriormente ocupaba este cargo).

La composición de la CGIC-CCPP se encuentra actualizada y publicada en el siguiente enlace:

https://www.upo.es/fder/contenido?paq=/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Grado_CPA_6SGIC_Comisione_s&menuid=&vE=D60216

En el curso académico 2015-2016, la CGIC-CCPP se ha reunido en varias ocasiones y los principales temas y acuerdos tomados han sido los siguientes:

1. Revisión y aprobación del Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, reunión 18 de enero de 2016.
2. Revisión del Informe-Estudio de la Situación Laboral de las Personas Egresadas de la Titulación en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración, promociones 2011/2012 y 2012/2013, reunión del día 22 de febrero de 2016.
3. Revisión del Informe sobre el Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso del Título Oficial de Grado en Ciencias Políticas y de la

Administración, correspondiente al curso 2015-2016, reunión del día 11 de julio de 2016.

Dichos informes y/o auto-informes se han aprobado en la CGIC del Centro cuya composición se encuentra actualizada y publicada en la Web de la Facultad de Derecho:

http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/responsabilidad/Comision_Garantia_FDER&menuid=&vE=D42155

La gestión de la calidad del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración se articula en torno a diferentes criterios y directrices de Calidad. Esto implica la existencia de un sistema de recogida de información, revisión y mejora de a) los objetivos de calidad del plan de estudios, b) las políticas y procedimientos de acceso, admisión y matriculación, c) la planificación de la enseñanza, d) el desarrollo de la enseñanza y de la evaluación de los estudiantes, e) las acciones para orientar al estudiante, e) la dotación de personal académico, f) los recursos y servicios de la enseñanza, g) los resultados del aprendizaje.

Por otro lado, se hace uso de la plataforma *Alfresco* (<https://archivo.upo.es/alfresco/faces/jsp/login.jsp>) para la gestión documental de la CGIC, la cual se usa frecuentemente para adjuntar la documentación resultante de las reuniones de las distintas Comisiones de Calidad que afectan al Grado de Ciencias Políticas y de la Administración. La aplicabilidad de dicha plataforma es óptima.

Fortalezas y logros

- La Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración analiza anualmente la evolución de los indicadores del SGIC y el nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad y los compromisos de calidad del Centro establecidos en su Carta de Servicios que estén relacionados con el título. También analiza los perfiles de ingreso del alumnado evaluando el ajuste de estos perfiles a los definidos en la Memoria Verifica. En función de este análisis dicha Comisión identifica áreas de mejora y propone planes de mejora que el Equipo Decanal implementa.

- Los informes de seguimiento anual del citado título indican que la evolución de las tasas previstas en la Memoria Verifica y el resto de los indicadores del SGIC son satisfactorios. Aun así cuando se han detectado áreas de mejora, se han diseñado acciones orientadas a potenciar esas áreas. A este respecto, las acciones de captación que realiza el centro son diseñadas a la luz de la información analizada en el seno de la CGIC del título. A su vez, se ha ido incorporando y ampliando la información acerca de la titulación mediante la web del centro y jornadas específicas.

- Anualmente se recaba el nivel de satisfacción de los grupos de interés con el título (<http://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/>) y se gestiona el Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias que, a su vez, es utilizado como elemento de valoración en los informes de seguimiento del título y en la carta de servicios de la Facultad. (http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/general/servicios/Buzon_FDER&vE).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

-Respecto a las debilidades detectadas cabe señalar que, por un lado, los procedimientos de calidad y los resultados obtenidos del título son aún bastante desconocidos por parte del estudiantado y otros grupos de interés; y por otro, existe una baja participación en los medios disponibles para obtener información acerca del grado de satisfacción de los grupos de interés.

- Pese al incremento observado en el curso 2015/16 de la tasa de participación de los grupos de interés en las encuestas de satisfacción, aún es susceptible de mejorar dicha tasa de participación. De ahí el intento de la Facultad de Derecho de desarrollar otros procedimientos propios para fomentar la participación (reuniones con Delegados/as de Alumnos/as, visita a las clases del alumnado, y diferentes cartas y circulares, difusión a través de las redes sociales de la Facultad, etc.).

III. Profesorado.

Análisis

-Los indicadores, más adelante analizados, evidencian que la situación de la plantilla de profesorado ha experimentado algunos cambios relevantes en los últimos cursos. Así, se observa el descenso del profesorado a tiempo completo dentro de la titulación, pasando del 41% en el curso 2014/15 al 36% en el curso 2015/16; también se aprecia una ligera reducción del porcentaje de profesores funcionarios dentro del bajo porcentaje de funcionarios existente (del 20% en el curso 2013/14 al 14% para el curso 2015/16); el porcentaje de profesores contratados se mantiene en niveles muy altos, alcanzando un 86% en el curso 2015/16; por último, destaca el elevado porcentaje de profesores a tiempo parcial, que en el curso 2015/16 es de un 64%, habiendo subido este porcentaje respecto al curso 2014/15 en un 5%.

-No obstante, pese a la situación descrita, se constata un incremento del porcentaje de profesores evaluados positivamente por el DOCENTIA (se pasa del 40.81% en el curso 2014/15 al 46% en el curso 2015/16) y del porcentaje de profesores que ha alcanzado la Excelencia Docente (se pasa del 28.57% en el curso 2014/15 al 30% en el curso 2015/16). Además, el porcentaje de profesores doctores ha experimentado un claro aumento en los dos últimos cursos, pasando del 47% en el curso 2014/15 al 58% en el curso 2015/16. Todo ello confirma el esfuerzo realizado por una buena parte del profesorado implicado en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración en el proceso de mejora de la docencia.

-El profesorado del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración en el curso 2015/2016 tiene las siguientes características. Por un lado, las categorías profesionales de dicho profesorado son: 2 catedráticos de universidad; 5 profesores titulares de universidad; 10 profesores contratados doctores; 26 profesores asociados LOU y 7 profesores sustitutos interinos. De todos estos profesores, 32 tienen dedicación a tiempo parcial y 18 tienen dedicación a tiempo completo. Por lo tanto, en dicho Grado hay en total 50 profesores/as de los/as cuales 29 son doctores/as, 14 profesores/as tienen uno o más sexenios reconocidos; y 7 profesores tienen uno o más quinquenios reconocidos. En suma: más de la mitad del profesorado que imparte docencia en el citado Grado, en el curso 2015/2016, tiene el título de Doctor y, de ellos/as, en torno al 50% tiene reconocido al menos un sexenio de investigación.

-Por lo tanto, el profesorado previsto para el desarrollo de las actividades docentes en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración es adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes, según establece la Memoria de Verificación del título.

-Por otro lado, la creación del Coordinador Académico del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración -conforme a la

Instrucción General de 23 de abril de 2014 de la Universidad Pablo de Olavide, para la adopción de medidas para el fortalecimiento de la Coordinación de los procesos de planificación académica, coordinación docente, y seguimiento, mejora y modificación en los estudios de Grado- está contribuyendo a la adecuada coordinación docente del profesorado que imparte docencia en dicho Grado. A este respecto, en el Plan de Mejora del curso 2015/16 se introducen medidas de coordinación docente vertical y horizontal entre el profesorado, tal y como recomendaba la DEVA en el citado Informe final para la renovación de la acreditación.

Véase información al respecto en este enlace:

https://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Medidas_Fortalecimiento_Coord_Grado&me nuid=&vE=D60216

Fortalezas y logros

-Todo el profesorado que solicita la Evaluación de su Actividad Docente a través del programa DOCENTIA obtiene una evaluación positiva. En este sentido, se produce un notable incremento en el número de profesores evaluados positivamente y con excelencia docente en dicho programa.

-Se observa un elevado nivel de satisfacción del alumnado con la docencia del profesorado implicado en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, situándose dicho nivel en el curso 2015-2016 en 4.16 puntos en una escala de satisfacción de 0 a 5 puntos; y en el curso anterior (2014/15) el citado nivel de satisfacción se situó en 4.19 puntos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Si bien el porcentaje de profesores con doctorado ha aumentado en el curso 2015/16, por encima del 50% (58%), se considera viable incrementar este porcentaje.

- Las mayores debilidades son la baja proporción de profesorado funcionario, la alta proporción de profesorado contratado, y el elevado porcentaje de profesores a tiempo parcial.

- No obstante, la política de personal es competencia y la definen los Departamentos y el Centro colabora estrechamente con los mismos para la mejora del personal académico.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

Análisis

El profesorado, en su docencia diaria suele utilizar aulas magistrales, seminarios y salas de vistas para las sesiones prácticas, el Aula Virtual, así como las aulas de informática, salas para la proyección en soporte audiovisual, o las salas de conferencias (sala de grados) para la organización de mesas redondas o charlas de conferenciantes invitados. A este respecto el personal de apoyo y personal de administración y servicios realiza una labor adecuada en la gestión de estas infraestructuras para la docencia.

En general, los recursos de que disponen los estudiantes para la realización de las tareas programadas en las distintas asignaturas resultan adecuados a las necesidades formativas del modelo de enseñanza-aprendizaje que conlleva el desarrollo del sistema europeo de créditos (ECTS). Es destacable que desde el curso académico 2009/2010 existe una cobertura plena (100%) de las redes de comunicaciones inalámbricas, así como la buena ratio que se observa en los puestos de lectura y el elevado número de recursos electrónicos a disposición de los estudiantes.

En relación a la orientación del Título, la Universidad Pablo de Olavide cuenta con una Unidad de Orientación Estudiantil, la cual desarrolla un sistema de información y de apoyo así como procedimientos de acogida entre los que destacamos: programa de bienvenida, programa “lazarillo”, y cursos de formación y apoyo (<http://www.upo.es/areadeestudiantes/orientacion/>). A su vez, es de destacar el servicio de Andalucía Orienta y los Programas de Emprendimiento que se llevan a cabo desde la Universidad.

De igual modo, la Facultad de Derecho pone en marcha con carácter anual una actividad en forma de Jornadas de orientación profesional dirigida a los futuros egresados de sus títulos, en las cuales participan profesionales de los distintos ámbitos profesionales de interés para orientar y responder a las dudas del alumnado.

Fortalezas y logros

- La disposición de un Campus Único que cuenta con todas las instalaciones y recursos necesarios para la formación de los/as Graduados/as en Ciencias Políticas y de la Administración.
- El alto número de recursos electrónicos a disposición de los estudiantes.
- La muy elevada cobertura de redes de comunicación inalámbricas.
- La mejora en el indicador sobre el número de estudiantes por PC de uso público.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Pese a la mejora en el indicador sobre el número de estudiantes por PC de uso público, debería mejorarse la dotación de ordenadores de uso público.
- Tras verificar la disminución detectada de fondos bibliográficos adquiridos por Biblioteca -muy especialmente de los manuales, pero también de las revistas- respecto al curso anterior, la propia Biblioteca ha reportado lo siguiente: la disminución se detecta, igualmente, en el número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos), así como en el número de títulos disponibles. Esta disminución en el número de títulos puede deberse a varias razones (mantenimiento y eliminación de registros duplicados a través de nuevas funcionalidades en BIRREC así como cobertura de muchos títulos de bibliografía del curso gracias a las plataformas de libros-e fundamentalmente) mientras que la disminución del número de ejemplares se debe a la suscripción a la Plataforma Virtual de Tirant con más de 2000 libros, muchos de ellos manuales, Plataforma VLEX, etc. Por otra parte, un título solicitado por varias Titulaciones es asignado por Biblioteca a la primera Titulación que lo haya solicitado. Por tanto, se hace preciso

analizar la evolución de estos datos durante el presente curso para verificar la necesidad de actualizar los fondos bibliográficos, especialmente en lo relativo a monografías, con objeto de garantizar la adquisición y/o actualización de conocimientos tanto de estudiantes como de profesores. No obstante, es preciso señalar las dificultades que entraña la adquisición de adquirir dichos fondos.

V. Indicadores.

Análisis

Tal y como se muestra en este informe de seguimiento, el título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración dispone de un conjunto de indicadores, la mayoría de los cuales con información diacrónica, para hacer un seguimiento del funcionamiento de dicho título, que recogen los aspectos más relevantes del mismo y que se desprenden de los procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad del título, proporcionando información suficiente para el seguimiento del funcionamiento del título, y de las mejoras que pudieran desprenderse.

Fortalezas y logros

-El alto nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia impartida en el Grado de Ciencias Políticas y de la Administración.

- En lo que respecta a los resultados académicos, las tasas de rendimiento y de eficiencia son altas o muy altas y, por el contrario, las tasas de abandono son muy bajas. A esta información es necesario añadirle el siguiente análisis realizado por la Dirección Académica del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, análisis que a partir de esta convocatoria se incorporará a los respectivos Autoinformes de Seguimiento y subsiguientes Planes de Mejora, para dar cumplimiento a lo previsto, por la Universidad Pablo de Olavide, en la Instrucción General de 23 de abril de 2014 para la adopción de medidas para el fortalecimiento de la Coordinación (de los procesos de planificación académica, coordinación docente, y seguimiento, mejora y modificación) en los estudios de Grado.

Respecto al número total de créditos matriculados, presentados y superados, por asignatura, del Grado, los datos obtenidos se consideran positivos, inclusive en los casos de aquellas asignaturas para las que el número total de créditos superados respecto al número total de créditos matriculados se encuentra por debajo de la media.

Incluso en el caso de la única asignatura donde el número total de créditos superados, respecto al número total de créditos matriculados, resulta notablemente inferior (438 créditos de 846, casi el 52%), Economía del Sector Público, el porcentaje mejora sustancialmente si tenemos en cuenta únicamente el número de créditos presentados (672), con lo que dicho porcentaje asciende hasta superar el 65%.

Por tanto, no se considera por el momento necesaria la adopción de ningún tipo de medida específica respecto a alguna de las asignaturas impartidas en el Grado.

No obstante, será necesario continuar trabajando para que, en la totalidad de las asignaturas, se vayan aproximando las tasas de rendimiento a las tasas de éxito (disminuyendo así por tanto las correspondientes tasas de absentismo).

- El creciente porcentaje de alumnos (69,12%) que accede con una puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima posible según modalidad de acceso en el curso 2015/16.
- La oferta de las instituciones y empresas para las prácticas de los estudiantes ha aumentado en los últimos cursos.
- El incremento en el grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional.
- La reducción del tiempo medio de resolución de las solicitudes de reconocimiento de títulos relacionados con la movilidad de los estudiantes y las transferencias de créditos.
- En los últimos cursos, se observa un considerable incremento en el nivel de participación en las encuestas de satisfacción de los grupos de interés: alumnos, profesores y PAS.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Como se ha dicho anteriormente, es notoria la reducción del porcentaje de estudiantes que participa en los programas de movilidad internacional, porcentaje que se sitúa muy por debajo de las plazas disponibles tanto a nivel nacional como internacional. Esto puede deberse, en parte, a la bajada de las cuantías de las becas de movilidad internacional experimentada en los últimos años, lo cual puede estar desincentivando a los estudiantes a realizar dichas estancias por tener un costo elevado. En este sentido, para la mejora de este indicador, podrían hacerse campañas para fomentar, desde el Centro que gestiona la titulación (Facultad de Derecho), que los estudiantes del título hagan estancias de movilidad.
- En lo que respecta a personal, las mayores debilidades son la baja proporción de profesorado funcionario, la alta proporción de profesorado contratado, y el elevado porcentaje de profesores a tiempo parcial. Si bien, la política de contratación de personal no es competencia del Centro, podría concienciarse a las autoridades competentes para que impulsen la contratación de profesorado a tiempo completo y con vinculación permanente.
- Se considera que el nivel de participación de determinados grupos de interés (sobre todo PAS y profesores) en las encuestas de satisfacción es todavía bajo. En lo referido a las decisiones adoptadas para superar esta debilidad se propone mantener reuniones con los distintos grupos afectados a fin de conocer las causas de la baja participación y proponer a los grupos competentes, en función de las necesidades de éstos, un conjunto de medidas para mejorar los resultados en los próximos cursos.
- Aumentar el número de plazas ofertadas para realizar las prácticas. Al respecto, hay una constante preocupación por parte del Decanato por suscribir nuevos convenios con empresas e instituciones para poder aumentar el número de plazas donde poder realizar las prácticas.

-La tasa de graduación en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración experimentó un descenso, pasando del 38,89% en el curso 2013/14 al 29.26% del curso 2015/16. Sin embargo, desde el curso 2015/16 se ofrece desagregada la tasa de graduación en los diferentes grados (Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, Doble Grado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración y Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y en Sociología), siendo más alta la tasa de graduación en los referidos dobles grados. No obstante, es necesario estudiar los motivos que produjeron dicho descenso.

VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC

Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Análisis de IRS*
Acceso, admisión y matriculación									
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	120	120	120	120	140	140	140	No se reciben IRS
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	99.16%	104.16%	100.00%	98.33%	98.57%	96.42%	97.14%	No se reciben IRS
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos	147.27 días	113.7 días	24 días	49 días	TRANSFER.: 46 días MOVILIDAD: 12 días	TRANSFER.: 85 días MOVILIDAD: 54 días	TRANSFER.: 32 días MOVILIDAD: 18 días	No se reciben IRS
Valoración de los indicadores									
<p>-El número de plazas ofertadas del título se mantiene a lo largo de los cursos académicos en 120, subiendo en 20 plazas a partir del curso 2013/2014 como consecuencia de la implantación de una nueva oferta de Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y en Sociología. Estos datos muestran la alta demanda del título en la sociedad.</p> <p>-La evolución del Grado en lo que se refiere a cobertura de las plazas se mantiene en un nivel positivo (97,14%), habiendo experimentado una leve subida entre el curso 2014/15 y el curso 2015/16.</p> <p>-Respecto al tiempo medio de resolución de las solicitudes de reconocimiento de títulos relacionados con la movilidad de los estudiantes y las transferencias de créditos, se ha bajado dicho tiempo de 85 a 32 días respecto a la Transferencia, y de 54 a 18 días respecto a la Movilidad entre los cursos 2014/15 y 2015/16. Además, este indicador se ha mejorado claramente desde los primeros cursos de implantación del Grado (cursos 2009/10 y 2010/11). Por lo tanto, se cumple claramente con los plazos comprometidos en los objetivos de Centro (dos meses), subsanando así los factores que propiciaban una alta demora en la resolución de dichas solicitudes en cursos pasados.</p>									
Perfiles de ingreso y captación de estudiantes									

PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.		78.30%	82.00%	61.48%	83.00%	35.50%	82.96%	78.68%	No se reciben IRS
PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.		NO PROCEDE	4.8%	-4.16%	-1,69%	14.49%	-2.22%	0.74%	No se reciben IRS
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.		0.90	1.10	1.11	1.14	0.90	1.74	1.38	No se reciben IRS
PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso.		23.11%	61.54%	60.00%	62.71%	61.59%	60.74%	69.12%	No se reciben IRS
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.		29.17 (H) 70.83 (M)	49.51 (H) 50.49 (M)	46% (H) 54% (M)	53% (H) 47% (M)	52% (H) 48% (M)	51.00%(H) 49.00%(M)	54% (H) 46% (M)	No se reciben IRS
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.		7.8	7.96	4 [1-5]	3.89 [1-5]	3.78 [1-5] participación 51.24%	3.83	4.12 (68.9%)	No se reciben IRS
PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GCPA	401/60	536/40	381/40	431/40	412/40	453/40	487/40	No se reciben IRS
		XDYP	320/60	504/60	585/60	550/60	531/60	558/60	523/60	No se reciben IRS
		XSYP	NO PROCEDE	565/20	317/20	272/20	539/40	606/40	341/40	No se reciben IRS
PC04-IN08	Número de egresados por curso académico		NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	11	39	51	70	No se reciben IRS

Valoración de los indicadores

-El porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso, ha tendido a recuperar las altas cifras conocidas en los primeros cursos de implantación del Grado, habiendo experimentado una muy notable subida desde el curso 2013/14 (35.50%) hasta el curso 2015/16 (78.68%). Asimismo, el porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima asciende al mayor nivel conocido hasta el momento (69.12%) desde la implantación del Grado, lo cual confirma la tendencia observada en cursos pasados (2013/14 y 2014/15) respecto a la buena formación del alumnado que accede al título.

-Respecto a los porcentajes de mujeres y de hombres entre estudiantes de nuevo ingreso se mantiene, más o menos, el equilibrio entre géneros de los últimos cursos académicos (en el curso 2015/16, los hombres representan un 54% y las mujeres un 46%). Así, se aprecia cierta paridad de género entre los estudiantes de nuevo ingreso en la titulación.

-En cuanto al nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas, se observa una clara subida, habiendo pasado dicho nivel de satisfacción de 3.83 puntos (curso 2014/15) a 4.12 puntos (curso 2015/16), en una escala de 0 a 5 puntos. Además, se aprecia un porcentaje elevado de participación (68.9%) de los estudiantes en la encuesta donde se recabó dicho nivel de satisfacción.

-Se observa una alta demanda de plazas en relación a las plazas de nuevo ingreso que se ofertan en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, habiendo subido de 412/40 en el curso 2013/14 a 487/40 del curso 2015/16, lo cual muestra la buena acogida de dicho Grado en la sociedad. Asimismo, en el Doble Grado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración se mantiene una alta demanda de plazas en relación a las plazas de nuevo ingreso: 523/60 para el curso 2015/16. Sin embargo, se observa una clara bajada de este indicador en el Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y en Sociología, habiendo pasado de 606/40 (curso 2015/16) a 341/40 (curso 2015/16), aunque pese a ello la ratio demanda de plazas en relación a las plazas de nuevo ingreso se mantiene en un nivel aceptable en el curso 2015/16, puesto que más de 8 alumnos de nuevo ingreso demandan dicho doble Grado.

Los datos disponibles respecto al número de egresados por curso académico, disponibles desde el curso 2014/15, permiten hacer una lectura positiva de los mismos, ya que se ha pasado de 51 egresados en el curso 2014/15 a 70 egresados en el curso 2015/16, lo que se explica en parte debido a los nuevos egresados de los Dobles Grados en los que se imparte el título: Doble Grado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración, y Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y en Sociología.

Orientación a los estudiantes

PC05										No se reciben IRS
PC10										No se reciben IRS

Planificación y desarrollo de las enseñanzas

PC06										No se reciben IRS
------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------

Evaluación del aprendizaje

PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS	0	1	0	0	0	0	1	Se recibe una reclamación relacionada con la calificación obtenida por una alumna en el TFG
PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	

	recibidas en el buzón IRS								
PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Valoración de los indicadores									
<p>- Aunque está disponible el buzón de quejas en la Web de la Facultad y otro en un espacio físico, no puede descartarse que los estudiantes desconozcan estas herramientas para interponer reclamaciones. Sobre orientación a los estudiantes, no hay incidencias o reclamaciones relacionadas con estos procedimientos y título. Sobre la planificación y desarrollo de las enseñanzas no se presentan datos, y tampoco se constatan incidencias o reclamaciones. Sólo hay una incidencia o reclamación relacionada con la evaluación del aprendizaje sobre la calificación obtenida por una alumna en el TFG.</p> <p>-A dicha reclamación se le dio curso en el canal establecido y previsto para ello en el Departamento de Derecho Público al que está vinculado el profesor tutor de dicha alumna, aunque ésta por equivocación creía que era la Facultad de Derecho el ente encargado de resolver tal reclamación. Así, en la Comisión de Docencia del Departamento de Derecho Público se tramitó y resolvió la reclamación de la alumna. En efecto, en dicha Comisión de Docencia se dio respuesta a la reclamación de la alumna, quien manifestaba no estar conforme con la calificación de "Aprobado" que obtuvo en su TFG. La citada Comisión, una vez examinada la referida reclamación y las correspondientes alegaciones del profesor tutor de TFG, resolvió no cambiar la calificación de "Aprobado" que ya había obtenido la alumna. Ésta, según constató la citada Comisión y alegaba el profesor tutor de TFG, no siguió varias de las instrucciones fijadas para realizar su TFG, el cual, por ejemplo, excedió la extensión máxima establecida en dichas instrucciones.</p>									
Movilidad									
PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad internacional	SD	SD	3.59%	2.94%	7.45%	4.52%	1.71%	No se reciben IRS
PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada por Título que participan en programas de movilidad internacional	SD	19.47%	17.37%	14.14%	10.58%	11.05%	10.94%	No se reciben IRS
PC08-IN03	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título	SD	SD	0.32	0.31	0.79	0.52	0.55	No se reciben IRS
PC08-IN04	Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	SD	2.46	3.48 [1-5] participación 24.29%	3.56 [1-5] participación 19.54%	3.14 [1-5] participación 13.04%	3.39 (15.12%)	3.99 (20.27%)	No se reciben IRS
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de salida por título que	SD	SD	0%	0.98%	1.37%	0.90%	1.37%	No se reciben IRS

	participan en programas de movilidad nacional								
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	SD	SD	0%	0%	0.98%	0.18%	0.68%	No se reciben IRS
PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	SD	SD	0.93	0.92	0.52	0.57	0.62	No se reciben IRS
Valoración de los indicadores									
<p>-Es destacable el bajo porcentaje de estudiantes que participan en los programas de movilidad internacional, así como el descenso de dicho porcentaje de estudiantes entre los cursos 2013/14 y 2015/16, pasando de 7.45% a 1.71% entre dichos cursos. Estos datos están acompañados de un leve descenso de la relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título, pasando de 0.79 en el curso 2013/14 a 0.55 en el curso 2015/16. No obstante, dicha relación se mantiene mucho más alta que en los cursos 2011/12 (0.32) y 2012/13 (0.31).</p> <p>-Por otro lado, se observa una clara subida en el grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional, pasado de un grado de satisfacción de 3.14 en el curso 2013/14, a un 3.39 en el curso 2014/15, y a un 3.99 en el curso 2015/16, al tiempo que se incrementa el nivel de participación en las encuestas que recaban dicho grado de satisfacción, pasando de 15.12% en el curso 2014/15 a 20.27% en el curso 2015/16.</p> <p>-Si bien, como se ha dicho, ha descendido el porcentaje de estudiantes que participan en los programas de movilidad internacional, se aprecia una clara subida del porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad nacional, pasando del 0.90% en el curso 2014/15 al 1.37% en el curso 2015/16, así como una leve subida en la ratio de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por el título (0.52 en el curso 2013/14; 0.57 en el curso 2014/15; 0.62 en el curso 2015/16).</p> <p>-La baja participación del alumnado en los programas de movilidad internacional puede deberse, en parte, a la bajada de las cuantías económicas de las becas para la movilidad internacional de los estudiantes en los últimos años, lo cual no es competencia del centro que gestiona la titulación. A la vista de los datos comentados, es probable que los estudiantes que desestiman participar en programas de movilidad internacional estén optando por participar en programas de movilidad nacional, debido al menor costo económico de estos últimos.</p>									
Prácticas									
PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD	2.67[1-5] participación n 60.00%	3.50[1-5] participación 46.15%	3.38 (34.43%)	3.13 (62.34%)	No se reciben IRS
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD	3.22[1-5] participación n 36.00%	3.80[1-5] participación 23.08%	3.63 (31.15%)	3.49 (76.62%)	No se reciben IRS

PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	SD	SD	SD	37	22	58	60	No se reciben IRS
PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	SD	SD	SD	0.75	0.87	1.36	1.85	No se reciben IRS
PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	SD	SD	3.14 (34.43%)	2.91 (61.04%)	No se reciben IRS

Valoración de los indicadores

-Si bien, el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas ha descendido entre los cursos 2014/15 (3.38) y 2015/16 (3.13), se mantiene por encima del grado de satisfacción observado en el curso 2012/13 (2.67), al tiempo que el nivel de participación en las encuestas ha subido de 34.43% (curso 2014/15) a 62.34% (curso 2015/16). Algo parecido se observa respecto al grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas, que ha bajado levemente del 3.63 al 3.49 entre los cursos 2014/15 y 2015/16, habiendo experimentado el nivel de participación una subida muy notoria entre dichos cursos: del 31.15% al 76.62% .

-Respecto al número de plazas de prácticas ofertadas por las empresas con convenio, ha aumentado significativamente (se aprecia en el PC09-IN04, que indica un número mayor de plazas ofertadas por estudiante).

-Respecto al indicador “grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas”, se experimenta una leve bajada entre el curso 2014/15 (3.14) y el curso 2015/16 (2.91), no existiendo datos para anteriores cursos. Pese a esta bajada, el dato del último curso no es negativo, teniendo en cuenta que dicho grado de satisfacción varía en una escala de 0 a 5 puntos. Además, la participación del alumnado, en las encuestas que recaban información sobre dicho indicador, ha aumentado muy notablemente gracias a la colaboración del Título y del Centro con el Área de Calidad para realizar las encuestas en horario docente, así como a la colaboración del profesorado para ello: del 34.43% del curso 2014/15 al 61.04% del curso 2015/16.

Inserción Laboral

PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE (1)	16.67%	SD (2)	NO PROCEDE	No se reciben IRS
-----------	----------------------------	------------	------------	------------	-------------------	--------	--------	------------	-------------------

Valoración de los indicadores

(1) Se ha acordado que el dato se introduce en el curso académico de la cohorte de egresados que se analiza, por lo que dicha tasa es del alumnado que egresó en el curso 2012/13 y debe corresponderse con la incluida en el Informe de Inserción Laboral elaborado por la Fundación para 2012/13. Hay que comparar los datos 2012/13 y 2013/14, ya que en este último curso se vuelve a repetir el resultado obtenido en 2012/13. Aún no hay datos para los siguientes cursos.

(2) Aún no se dispone de información de egresados en el curso 2014/15. Se ha remitido a ARGOS, en Octubre de 2016, información necesaria para su tratamiento.

Durante los primeros cursos de implantación del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, no fue posible aportar datos sobre la Tasa de inserción laboral, ya que la primera promoción de egresados fue la del curso 2012/13. Así, en el curso 2013-2014 se ofrece una primera cifra del 16,67 % de inserción laboral, la cual no puede valorarse y/o compararse en detalle hasta que no se tengan datos de los cursos siguientes, debido a la reciente implantación del título de grado. Sin embargo, las consecuencias de la crisis económica pueden explicar esta baja cifra de inserción laboral, así como la voluntad de los y las titulados/as de continuar formándose en programas de postgrado, debido precisamente a las necesidades de formación demandadas por los titulados.

Resultados Académicos

PC12-IN01	Tasa de rendimiento		75.50%	74.61%	76.45%	77.50%	80.23%	79.56%	82.64%	No se reciben IRS
PC12-IN02	Tasa de abandono	GCPA	NO PROCEDE	NO PROCEDE	17.65%	20.80%	18.18%	15.13%	12.50%	No se reciben IRS
		XDYP							14.04%	
		XSYP							17.50%	
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	GCPA	SD	SD	100%	96.60%	96.13%	94.06%	92.34%	No se reciben IRS
		XDYP							93.79%	
		XSYP							97.88%	
PC12-IN04	Tasa de graduación	GCPA	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	38.89%	29.52%	29.46%	No se reciben IRS
		XDYP	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	34.69%	
		XSYP	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	52.94%	
PC12-IN05	Tasa de éxito		89.91%	86.03%	88.07	88.68%	88.52%	87.97%	89.45%	No se reciben IRS

Valoración de los indicadores

Nota: a partir del curso 2015/16 se desagrega la información de los grados simples y dobles para las tasas de graduación, abandono y eficiencia. En el caso de las tasas de éxito y rendimiento se desagrega la información según el plan de estudios (español o inglés) pero el grado simple incluye el doble grado.

-Destaca el incremento continuado de la tasa de rendimiento con respecto a los cursos anteriores, y un incremento sostenido de dicha tasa desde el curso 2010/2011. Es reseñable que dicha tasa se mantiene por encima (82.64% para el curso 2015/16) de su equivalente para los estudiantes de grado en el sistema universitario español dentro de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (78,0%) para el curso 2013/2014.

- Igualmente debe destacarse un descenso notable en la tasa de abandono en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración entre los cursos 2013/14 y 2015/16, pasando, respectivamente, del 18.18% al 12.50%. En cualquier caso, esta tasa se sitúa muy por debajo de la estimación (30%) recogida en la Memoria de Verificación de dicho Grado. Respecto a la tasa de abandono en los dobles grados, para el curso 2015/16, es más alta que en el Grado simple; así en el Doble Grado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración (14.04%) y en el Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y en Sociología (17.50%). No obstante, estas cifras están por debajo de la citada estimación.

- Respecto a la tasa de eficiencia, a partir del curso 2015/16 se desagrega la información de los grados simples y dobles. En lo que se refiere al Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, la tasa de eficiencia experimenta un leve descenso entre el curso 2013/14 (96.13%) y el curso 2015/16 (92.34%). No obstante, si se compara la tasa de eficiencia del 92.34% del curso 2015/16 respecto a la estimación (80%), recogida en la Memoria de Verificación, arroja un resultado positivo. Asimismo, se observa que la tasa de eficiencia en el Doble Grado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración (93.79%) y en el Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y en Sociología (97.88%) se mantiene en niveles más altos y, por ende, más positivos, que en el Grado simple.

-En relación a la tasa de graduación, se observa un descenso de la misma en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, pasando del 38,89% en el curso 2013/14 al 29.26% del curso 2015/16. Si bien esta tasa está por debajo del 50%, la tasa de éxito está en porcentajes muy altos: 89,45% para el curso 2015/16. Por otra parte, se aprecia que la tasa de graduación es mucho más alta en los dobles grados: así en el Doble Grado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración es de 34.69%; y en el Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y en Sociología es de 52.94%.

Fuentes de comparación:

Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2016). "Datos y cifras del sistema universitario español. Curso 2015/2016". Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras/datos-y-cifras-SUE-2015-16-web-.pdf>

UPO. "Memoria de verificación del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración". Disponible en:

https://crisantemo.upo.es/upo_mp/opencms/portal/com/bin/portal/fder/administracion/menu/G_CCPA_MemoriaVerificacion/1270727745577_memoria.pdf

Tramitación de títulos

PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	SD	260 días	SD	No se reciben IRS
-----------	--	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-----------	-----------------	-----------	--------------------------

Valoración de los indicadores

En cuanto al indicador "tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida", no se puede aportar un análisis diacrónico al respecto, puesto que sólo hay un dato disponible para el curso 2014/15: 260 días. Únicamente, cabe decir que la Tramitación de títulos en el curso 2014/15 se gestionó en menos de nueve meses, desde la emisión del resguardo del Título Oficial.

Personal

PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	58.80%	57.10%	48.00%	42.00%	50.00%	41.00%	36.00%	No se reciben IRS
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	41.20%	42.90%	52.00%	58.00%	48.00%	59.00%	64.00%	No se reciben IRS
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	5.90%	11.40%	17.00%	25.00%	20.00%	12.00%	14.00%	No se reciben IRS
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	94.10%	88.60%	83.00%	75.00%	78.00%	88.00%	86.00%	No se reciben IRS
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	58.80%	60.00%	60.00%	66.00%	60.00%	47.00%	58.00%	No se reciben IRS

PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	SD	3.50 (25.7%)	3 (7.14%)	1.50 (3.77%)	2.33 (5%)	5.00 (2.04%)	3.68 (29.37%)	No se reciben IRS
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación	SD	2.38 (5%)	2.00 (4.66%)	1.67 (2.51%)	2.71 (3.35%)	2.83 (22.56%)	2.79 (26.22%)	No se reciben IRS
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	11.80%	10.80%	16.66%	30.18%	25.00%	40.81%	46.00%	No se reciben IRS
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	11.80%	10.80%	16.66%	30.18%	25.00%	40.81%	46.00%	No se reciben IRS
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	No se reciben IRS
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	11.80%	10.80%	14.28%	22.64%	16.66%	28.57%	30.00%	No se reciben IRS

Valoración de los indicadores

-En lo que respecta al Personal cabe destacar lo siguiente: por una parte, el descenso del profesorado a tiempo completo dentro de la titulación, pasando del 50% en el curso 2013/14 al 41% en el curso 2014/15 y al 36% en el curso 2015/16 ; y, por otra parte, la ligera reducción del porcentaje de profesores funcionarios dentro del bajo porcentaje de funcionarios existente (14% para el curso 2015/16), siendo el porcentaje de profesores contratados muy alto en el curso 2015/16 (86%). Además, es reseñable el elevado porcentaje de profesores a tiempo parcial, que en el curso 2015/16 es de un 64%, habiendo subido este porcentaje respecto a los dos cursos anteriores: 48% en el curso 2013/14 y 59% en el curso 2014/15.

-Sin embargo, dentro de estas circunstancias, el profesorado continúa solicitando el DOCENTIA, y consideramos que el dato correspondiente al curso académico 2015-16 es muy positivo, puesto que el 46% de profesores han sido evaluados positivamente por el programa DOCENTIA, habiendo experimentado una clara subida este indicador durante los últimos cursos, pasando del 25% en el curso 2013/14 al 40,81% en el curso 2014/15. Así el porcentaje de profesores evaluados por el DOCENTIA ha subido entre los cursos 2014/15 y 2015/16 más de un 5%. Además, un porcentaje creciente de profesores consigue la excelencia docente: 28,57% en el curso 2014/15, y 30% en el curso 2015/16. Ello es indicativo del esfuerzo que está realizando buena parte del profesorado implicado en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración en el proceso de mejora de la docencia.

-El porcentaje de profesores doctores ha experimentado un claro aumento en los dos últimos cursos, pasando del 47% en el curso 2014/15 al 58% en el curso 2015/16, si bien dicho porcentaje se mantiene por debajo de la media de las Universidades públicas españolas (73,2%).

-Asimismo, la satisfacción de PDI con el Plan Anual de Formación se mantiene en niveles elevados: un 3.68 en una escala de 0 a 5 para el curso 2015/16, habiendo subido muy notablemente el nivel de participación del PDI en las encuestas de satisfacción sobre este indicador, pasando de un 2.04% en el curso 2014/15 al 29.37% del curso 2015/16.

Fuente de comparación:

Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2016). "Datos y cifras del sistema universitario español. Curso 2015/2016". Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras/datos-y-cifras-SUE-2015-16-web-.pdf>

Recursos*

PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	13.20	17.37	10	10	12	10	10	No se reciben IRS
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	5.8 (M) 26.8 (R)	10.2 (M) 10.3 (R)	2.14 (M) 2.39 (R)	1.97 (M) 2.17 (R)	2.32 (M) 1.45 (R)	1.54(M) 1.43(R)	0,64% (M) 1,28% (R)	No se reciben IRS
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	0.76	0.87	1	1	1	1	1	No se reciben IRS
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	103	94.4	95	69	81	96	72	No se reciben IRS
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	No se reciben IRS
PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos	SD	SD	6	37	41	25	3	No se reciben IRS
PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	SD	SD	7027	7153	9359	12445	11904	No se reciben IRS
PA06-IN08	Número de títulos disponibles	SD	SD	547	568	1519	1599	699	No se reciben IRS

Valoración de los indicadores

En cuanto a los recursos, en general, cabe hacer una valoración positiva: en varios indicadores se observa una clara mejora en los últimos tres cursos; como es el caso del "número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)", pasando de los 9359 del curso 2013/14 a los 11.904 del curso 2015/16; el número de estudiantes por PC de uso público (bajando este indicador de los 96 a los 72 estudiantes entre los cursos 2014/15 y 2015/16, respectivamente); el número de estudiantes por puesto de lectura (10 en los dos últimos cursos); los metros construidos por usuario (1 en los pasados cursos); la muy elevada cobertura de redes de comunicación inalámbricas (100% en todos los cursos de los que hay datos). No obstante, se observa una disminución en dos indicadores: primero, en el porcentaje de variación anual de fondos bibliográficos –tanto en Revistas como en Monografías-, y segundo, en el número total de títulos disponibles, habiendo descendido éstos de los 1599 del curso 2014/15 a los 699 del curso 2015/16, si bien el número de títulos disponibles subió sensiblemente entre los curso 2013/14 (1519) y 2014/15 (1599). Las referidas disminuciones pueden deberse fundamentalmente a las restricciones económicas derivadas de la crisis, no obstante lo cual no se han producido quejas del alumnado.

Tras verificar la disminución detectada de fondos bibliográficos adquiridos por Biblioteca -muy especialmente de los manuales, pero también de las revistas-, respecto al curso anterior, la propia Biblioteca ha reportado lo siguiente: la disminución se detecta, igualmente, en el número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos), así como en el número de títulos disponibles. Esta disminución en el número de títulos puede deberse a varias razones (mantenimiento y eliminación de registros duplicados a través de nuevas funcionalidades en BIRREC así como cobertura de muchos títulos de bibliografía del curso gracias a las plataformas de libros-e fundamentalmente) mientras que la disminución del número de ejemplares se debe a la suscripción a la Plataforma Virtual de Tirant con más de 2000 libros, muchos de ellos manuales, Plataforma VLEX, etc. Por otra parte, un título solicitado por varias Titulaciones es asignado por Biblioteca a la primera Titulación que lo haya solicitado. Por tanto, se hace preciso analizar la evolución de estos datos durante el presente curso para verificar la necesidad de actualizar los fondos bibliográficos, especialmente en lo relativo a monografías, con objeto de garantizar la adquisición y/o actualización de

conocimientos tanto de estudiantes como de profesores. No obstante, es preciso señalar las dificultades que entraña la adquisición de adquirir dichos fondos.

Satisfacción de grupos de interés

PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	SD	PAS: 3.31 (4.17%) ALU: 3 (2.21%) PRF: 4.11 (25.71%)	PAS: 3.78 (3.84%) ALU: 2 (0.33%) PRF: 3.67 (7.14%)	PAS: 3.67 (1.67%) ALU: 3 (1.20%) PRF: 3 (3.77%)	PAS: 4.00 (2.51%) ALU: 2.63 (1.57%) PRF: 3.33 (5.00%)	PAS: 4.00 (22.56%) ALU: 3.56 (3.26%) PRF: 4.00 (2.04%)	PAS: 3.67 (26.22%) ALU: 3.28 (49.30%) PRF: 3.94 (29.37%)	No se reciben IRS
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	3.8	3.86 (25.93%)	4.10 (39.43%)	4.10 (16.14%)	3.91 (15.60%)	4.19 (14.31%)	4.16 (11.68%)	

Valoración de los indicadores

-En lo referido a los indicadores sobre satisfacción de los grupos de interés lo más destacable es el aumento de las tasas de participación en los cuestionarios que recaban tales indicadores entre los cursos 2014/15 y 2015/16, sobre todo respecto a los alumnos (49.30%) y profesores (29.37%).

- El nivel de satisfacción entre el profesorado, en los datos recogidos sobre el nivel de satisfacción de los grupos de interés, entre los cursos 2013/14 y 2015/16 experimenta una clara mejoría, pasando de 3.33 a 3.94, respectivamente. No obstante, para el alumnado la cifra baja levemente respecto al curso anterior: de 3.56 en el curso 2014/15 a 3.28 en el curso 2015/16.

-El dato sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia es muy destacable, puesto que la docencia ha sido muy bien valorada por nuestros estudiantes, habiendo experimentado una mejora respecto a los cursos pasados, sobre todo en los cursos 2014/15 (4.19 en una escala de satisfacción de 0 a 5) y 2015/16 (4.16 en una escala de satisfacción de 0 a 5), si bien se observa una leve bajada en el nivel de participación de los estudiantes.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

En este informe de seguimiento se consideran las recomendaciones descritas en el Informe Final para la Renovación de la Acreditación del Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Pablo de Olavide, con fecha de 19 julio de 2016. Dicho Informe obtuvo una resolución favorable de la Comisión de renovación de la acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento. La citada Comisión hizo las siguientes recomendaciones de especial seguimiento para la mejora del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración:

3.1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE:

“Se recomienda habilitar una página web específica para la titulación que contenga toda la información relevante del título debidamente actualizada. Esta página debería incluir el listado del profesorado específico que imparte docencia en la titulación, con sus datos de contacto y un breve curriculum vitae”.

3.2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:

“Se debe realizar un especial seguimiento sobre los planes de mejora, procurando que se publiciten de forma desagregada a los informes de seguimiento; dichos planes deben contar con un procedimiento periódico de análisis, revisión y mejora”.

“Se debe estudiar la inserción teniendo en cuenta el perfil de entrada del alumno”.

“Se debe realizar un especial seguimiento de las acciones planteadas para recabar información de la satisfacción de los egresados con la formación recibida, la obtención de las competencias previstas y la adecuación de las mismas al mercado laboral”.

“Se debe realizar un especial seguimiento de que el SGC proporcione indicadores de satisfacción y rendimiento desagregados atendiendo del título y dobles títulos. El incluir al alumnado de dobles titulaciones en los indicadores del título puede conllevar a interpretaciones erróneas de algunos de esos indicadores, por ejemplo en las tasas de graduación o en el número de plazas de nuevo ingreso, ya que no se cuenta con información del número real de alumnos que cursan específicamente esta titulación”.

3.3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO:

“Se debe cumplir lo especificado en la Memoria Verificada en todos sus apartados, en cuanto al alumnado de nuevo ingreso y a las competencias. El desajuste actual entre el alumnado de nuevo acceso al Grado (40) respecto de la Memoria Verifica (120), está generando desajustes en la matrícula de las asignaturas optativas, ya que es desproporcionada la oferta que se realiza con el número de alumnos que las deben cursar”.

“Se recomienda hacer un especial seguimiento de las acciones que plantea la Universidad para adecuar las Guías Docentes a lo

especificado en la Memoria Verificada, de modo que exista correspondencia entre lo que se indica respecto al contenido, las actividades formativas, las metodologías y los sistemas de evaluación de cada asignatura; los sistemas de evaluación de cada una de las guías docentes deben incorporar los porcentajes y de cada una de las actividades de evaluación”.

3.4. PROFESORADO:

“Se debe realizar un especial seguimiento de que se publique la nueva normativa de prácticas y de guías docentes de las mismas que está realizando la facultad para el curso 2016-17 y que la misma sea acorde con el Real Decreto 592/2014 por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios”.

“Se debe realizar un especial seguimiento de las funciones y actividades realizadas por la Comisión de Estudios de Grado que se pone en marcha el curso 2016-17 para la coordinación vertical y horizontal del título”.

3.5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS:

“Se recomienda dotar al panel monográfico de orientación profesional y salidas profesionales de las máximas posibilidades que ofrezca tanto para los estudiantes como para los egresados del Grado”.

3.6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

“Se debe poner énfasis en la acción planteada para mejorar la adecuación -en las Guías Docentes- de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación para la adquisición de los contenidos y las competencias que se formulan en la Memoria Verificada del título”.

“Se recomienda incidir en las medidas orientadas a aumentar la tasa de rendimiento y disminuir la tasa de "no presentados" de las asignaturas, incluidos los relativos al TFG y a las prácticas externas”.

3.7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO:

“Se debe incidir en las medidas planteadas para optimizar los niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el programa formativo, con un especial énfasis de los estudiantes, profesorado y egresados”.

“Se recomienda la adopción y evaluación continuada de actuaciones orientadas al aumento de la tasa de graduación del título, en congruencia con lo establecido en la Memoria Verificada”.

“Se deben aportar de manera desagregada los resultados de las encuestas de satisfacción y de los indicadores en función de la titulación y de las dobles titulaciones, ya que como se indica en este informe presentar conjuntamente estos datos puede desvirtuar y enmascarar los resultados de los indicadores, tanto de satisfacción como de rendimiento”.

Las citadas recomendaciones de especial seguimiento se han integrado en el Plan de Mejora del curso 2015/2016. Concretamente, las acciones de mejora desarrolladas en el plan de mejora del curso 2015/2016 son las siguientes (tales acciones de mejora se clasifican de acuerdo a la numeración establecida en el referido Informe Final):

3.1.- INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE:

Habilitación de una página web específica para la titulación que contenga toda la información relevante del título debidamente actualizada. Esta página incluirá el listado del profesorado específico que imparte docencia en la titulación, con sus datos de contacto y un breve currículum vitae.

3.2.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:

Metaevaluación: evaluación de los propios planes de mejora e informes de seguimiento.

Recoger evidencias de los dos únicos indicadores sobre los que se carecía de información en el momento de emitir el Autoinforme para la renovación de la acreditación del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración: tasa de inserción laboral y satisfacción de egresados y empleadores.

Puesta en marcha de un plan piloto de emisión de informes de perfil de egreso que incluyan, entre otros ítems, la opinión del alumnado egresado sobre la formación recibida, la obtención de las competencias previstas y la adecuación de las mismas al mercado laboral.

Comunicación con empleadores reales y potenciales de los egresados del Grado para recabar su opinión y la información necesaria de este grupo de interés para la mejora del Título.

3.3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO:

Controlar el grado de cumplimiento de la Memoria Verificada en todos sus apartados.

Diseño e implementación de una batería de medidas docentes, pedagógicas y motivacionales para aumentar las tasas de rendimiento y éxito, y disminuir las tasas de no presentados y de suspensos, atendiendo a las cifras previstas en el Verifica del Grado, de todas las asignaturas, incluidas las asignaturas TFG y Prácticas Externas, prestando particular atención a aquellas asignaturas en las que se constaten eventuales dificultades.

3.4. PROFESORADO:

Nuevo diseño de la normativa y de la guía específica de la asignatura Prácticas Externas.

Inclusión en la página Web oficial del título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración de la nueva normativa y guía específicas de la asignatura Prácticas Externas.

Diseño de una Comisión de Estudios de Grado (CEG) para asegurar la coordinación docente vertical, así como de una estructura de coordinadores anuales de curso, con la finalidad de reforzar la coordinación docente horizontal. Seguimiento de las funciones y actividades realizadas por dicha CEG.

3.5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS:

Otorgar al panel monográfico de orientación y salidas profesionales de las máximas posibilidades que ofrezca tanto para estudiantes como para egresados.

3.6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Revisión exhaustiva de todas las guías docentes.

Análisis de las posibles razones y factores intervinientes (sistema de evaluación, sobrecarga semestral de trabajo, frecuente cambio de profesorado, u otros) en las asignaturas con tasas de no presentados y de suspensos superiores a las previstas en el Verifica del Grado.

3.7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO:

Para conocer su situación y recabar su opinión y nivel de satisfacción, se contactará periódicamente con egresados mediante las redes sociales.

Diseño de medidas para aumentar las tasas de rendimiento y éxito, y disminuir las tasas de no presentados y de suspensos, atendiendo a las cifras previstas en el Verifica del Grado, de todas las asignaturas, incluidas las asignaturas TFG y Prácticas Externas, prestando particular atención a aquellas asignaturas en las que se constaten eventuales dificultades.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

No procede, ya que NO se han introducido modificaciones en el proceso de seguimiento y no comunicadas al Consejo de Universidades.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

Véase, Plan de Mejora del Curso 2015/2016, descrito en las siguientes páginas.

PLAN DE MEJORA CURSO 2015/2016

Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Acceso y admisión de estudiantes	Acceso, admisión y matriculación		Tipo de acción: Preventiva X Correctiva Mejora innovadora 1.- Controlar el grado de cumplimiento de la Memoria Verificada en todos sus apartados.	
	Perfil de ingreso			
	Captación de estudiantes			
	Orientación de estudiantes			
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
ALTA	1.- Decanato de la Facultad de Derecho.	1 AÑO	NO	-
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Planificación y desarrollo de la enseñanza	Planificación (horarios, guías docentes,...)		Tipo de acción: X Preventiva X Correctiva X Mejora innovadora 1.- Revisión exhaustiva de todas las guías docentes. 2.- Nuevo diseño de la normativa y de la guía específica de la asignatura Prácticas Externas. 3.- Diseño de una Comisión de Estudios de Grado (CEG) para asegurar la coordinación docente vertical, así como de una estructura de coordinadores anuales de curso, con la finalidad de reforzar la coordinación docente horizontal. Seguimiento de las funciones y actividades realizadas por dicha CEG.	
	Sistemas de evaluación			

			<p>4.- Inclusión en las jornadas anuales de salidas laborales celebradas por la Facultad de Derecho un panel monográfico y específico sobre orientación profesional y salidas para los estudiantes de Ciencias Políticas y de la Administración.</p> <p>5.- Diseño e implementación de una batería de medidas docentes, pedagógicas y motivacionales para aumentar las tasas de rendimiento y éxito, y disminuir las tasas de no presentados y de suspensos, atendiendo a las cifras previstas en el Verifica del Grado, de todas las asignaturas, incluidas las asignaturas TFG y Prácticas Externas, prestando particular atención a aquellas asignaturas en las que se constaten eventuales dificultades.</p>	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
ALTA	<p>1.- Director Académico del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, y Responsables y equipos docentes de las asignaturas.</p> <p>2.- Vicedecanato de Prácticas y Orientación Profesional de la Facultad de Derecho.</p> <p>3.- Decanato, Secretaría Académica y Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías de la Facultad de Derecho, y Director Académico del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.</p> <p>4.- Vicedecanato de Prácticas y Orientación Profesional de la</p>	1 AÑO	NO	-

	Facultad de Derecho, y Área de Ciencia Política y de la Administración del Departamento de Derecho Público. 5.- Nueva estructura de coordinación docente vertical y horizontal (que incluye la Comisión de Estudios de Grado y los coordinadores anuales de curso).			
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Personal	Perfil del profesorado (categorías, formación, evaluación por DOCENTIA,...)		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> X Correctiva Mejora innovadora <input type="checkbox"/> 1. Solicitar al Vicerrectorado de Profesorado que se incremente el número de profesorado doctor y permanente, así como la defensa de Tesis Doctorales entre el PDI.	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
ALTA	1.- Área de Ciencia Política y de la administración, Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica.	1 AÑO	No	-
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Recursos	Adecuación de los recursos (aulas, laboratorios, biblioteca, aulas de informática,...)		Tipo de acción: X Preventiva X Correctiva Mejora innovadora <input type="checkbox"/> 1.- Otorgar al panel monográfico de orientación y salidas profesionales de las máximas posibilidades que ofrezca tanto para estudiantes como para egresados.	

Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación	
ALTA	1.- Responsable de Área de Ciencia Política y de la Administración, Director Académico de Grado y Responsable de Calidad del Grado en Ciencias Políticas y de las Administraciones.	1 AÑO	NO		
Directriz	Descripción		Plan de Mejora		
Resultados de la formación	Académicos		Tipo de acción: <input checked="" type="checkbox"/> Preventiva <input checked="" type="checkbox"/> Correctiva <input checked="" type="checkbox"/> Mejora innovadora		
	Movilidad		1.- Análisis de las posibles razones y factores intervinientes (sistema de evaluación, sobrecarga semestral de trabajo, frecuente cambio de profesorado, u otros) en las asignaturas con tasas de no presentados y de suspensos superiores a las previstas en el Verifica del Grado.		
	Prácticas externas				
	Inserción laboral		2.- Diseño de medidas para aumentar las tasas de rendimiento y éxito, y disminuir las tasas de no presentados y de suspensos, atendiendo a las cifras previstas en el Verifica del Grado, de todas las asignaturas, incluidas las asignaturas TFG y Prácticas Externas, prestando particular atención a aquellas asignaturas en las que se constaten eventuales dificultades. 3.- Puesta en marcha de un plan piloto de emisión de informes de perfil de egreso que incluyan, entre otros ítems, la opinión del alumnado egresado sobre la formación recibida, la obtención de las competencias previstas y la adecuación de las mismas al mercado laboral. 4.- Comunicación con empleadores reales y potenciales de los egresados del Grado para recabar su opinión y la información necesaria de este grupo de interés para la mejora del Título.		

Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
ALTA	1.- Nueva estructura de coordinación docente vertical y horizontal (que incluye la Comisión de Estudios de Grado y los coordinadores anuales de curso). 2.- Nueva estructura de coordinación docente vertical y horizontal (que incluye la Comisión de Estudios de Grado y los coordinadores anuales de curso). 3.- Área de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide. 4.- Director Académico y Responsable de Calidad del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.	1 AÑO	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Satisfacción de grupos de interés	De los estudiantes con la docencia, con las prácticas externas, con la movilidad	Tipo de acción: <input checked="" type="checkbox"/> Preventiva <input checked="" type="checkbox"/> Correctiva Mejora innovadora 1.- Para conocer su situación y recabar su opinión y nivel de satisfacción, se contactará periódicamente con egresados mediante las redes sociales.		
	Del profesorado con el título			
	De los empleadores con la formación de los estudiantes y las prácticas externas			
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación

ALTA	1.- Director Académico y Responsable de Calidad del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.	1 AÑO	No	-
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Información pública	Sobre planificación, resultados,...		Tipo de acción: X Preventiva X Correctiva Mejora innovadora	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
ALTA	1.- Área de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, y Director Académico y Responsable de Calidad del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración. 2.- Vicedecanato de Prácticas y Orientación Profesional de la Facultad de Derecho. 3.- Área de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide. 4.- Vicedecanato de Prácticas y Orientación Profesional de la Facultad de Derecho. 5.- Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías, y Unidad de Apoyo a Centros de la Universidad Pablo de Olavide. 6.- Decanato de la	1 AÑO	No	1.- Recoger evidencias de los dos únicos indicadores sobre los que se carecía de información en el momento de emitir el Autoinforme para la renovación de la acreditación del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración: tasa de inserción laboral y satisfacción de egresados y empleadores. 2.- Publicación en la página Web oficial del título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, de información referente a egresados con éxito en la aceptación y realización de másteres, obtención de becas y de premios, entre otros. 3.- Ofrecimiento de indicadores de manera desagregada por títulos. 4.- Inclusión en la página Web oficial del título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración de la nueva normativa y guía específicas de la asignatura Prácticas Externas. 5.- Inclusión y actualización de la información recogida en la página Web oficial del título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración. 6.- Habilitación de una página web específica para la titulación que contenga toda la información relevante del título debidamente actualizada. Esta página incluirá el listado del profesorado específico que imparte docencia en la titulación, con sus datos de contacto y un breve currículum vitae.

	Facultad de Derecho.			7.- Metaevaluación (evaluación de los propios planes de mejora e informes de seguimiento).
--	-----------------------------	--	--	--

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CURSO 14/15

Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Acceso y admisión de estudiantes	<p>1.- Rebajar aún más el tiempo medio de resolución de los expedientes de solicitud de reconocimiento de títulos relacionados con la movilidad de los estudiantes y las transferencias de créditos. Concretamente, se va a activar mediante aplicación electrónica los traslados de expedientes (previsiblemente a partir del curso 2015/2016).</p> <p>2.- Incrementar el número de estudiantes que, habiendo solicitado participar en los programas de movilidad, participa luego realmente en los mismos, así como mejorar el nivel de satisfacción del alumnado que participa en ellos.</p>	<p>1: Medio</p> <p>2: Medio</p>
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
<p>1.- Aunque el tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes, se ha incrementado con respecto al curso 2013/14 sigue estando por debajo de los dos meses de plazo máximo comprometidos en nuestros objetivos de Centro. También ha aumentado el tiempo medio de resolución de solicitudes de Transferencias de créditos hasta los 85 días, cifra en cualquier caso muy alejada y mejor que las cifras de los cursos 2009/10 y 2010/11. Además, como acción de mejora se prevé implantar la aplicación electrónica de los traslados de expedientes a partir del curso 2015/16.</p> <p>2.- Ha aumentado el grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional, desde 3.14 al 3.39, en una escala de 0 a 5, lo cual es particularmente relevante teniendo en cuenta que ha aumentado el grado de participación de dichos alumnos en las encuestas más de un 2% (del 13.04% al 15,12%). Aunque ha disminuido el porcentaje de estudiantes de movilidad internacional hasta el 4,52%, también es cierto que en el curso 2013/14 hubo un aumento de 4,5% con respecto al 2012/2013.</p>		

Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)	
Planificación y desarrollo de la enseñanza	1.- Tal y como recomienda en su páginas 2-3 el "Informe de Seguimiento Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Pablo de Olavide", de 16 de octubre de 2015, de la Agencia Andaluza del Conocimiento (Consejería de Economía y Conocimiento, Junta de Andalucía), se incluirá en la CGIC representación del Personal de Administración y Servicios (PAS) y de los agentes externos (empleadores, mundo profesional), y se especificará la periodicidad de la labor de la misma. Igualmente, se dará mayor difusión a los procedimientos de calidad y obtención de resultados entre los grupos de interés.	1: Medio	
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)	
1.- Se ha dado mayor difusión a los procedimientos de calidad y obtención de resultados entre los grupos de interés mediante la página web de la Facultad de Derecho, que ha sido notablemente mejorada, así como mediante reuniones de los alumnos del Grado con el Responsable de Calidad y el Director Académico de Grado. Éste, además, se ha incorporado a la CGIC como miembro de la misma, y se está a la espera de incluir en ella a representantes del PAS y de agentes externos (empleadores y mundo profesional). Igualmente, se estableció que la CGIC debe mantener al menos una reunión por semestre.			
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)	
Personal	<p>1.- Mejorar la cualificación del profesorado y aumentar el número de doctores, solicitando a los Departamentos el incremento de la proporción de profesorado con perfil funcionario y a tiempo completo que participa en la docencia de este Grado, tal y como recomienda en su página 3 el "Informe de Seguimiento Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Pablo de Olavide", de 16 de octubre de 2015, de la Agencia Andaluza del Conocimiento.</p> <p>2.- Fomentar la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción con el título y el Centro, que en cualquier caso no se ha detectado que guarden relación con un bajo compromiso con el título como consecuencia de las condiciones laborales, pese a no ser éstas las óptimas, tal y como recomienda dicho Informe en su página 3.</p> <p>3.- Mantener y aumentar, teniendo en cuenta la mencionada limitación, el porcentaje de profesorado con sexenio vivo.</p>	<p>1: Medio.</p> <p>2: Medio.</p> <p>3: Alto.</p>	
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de	

		cumplimiento es bajo)
<p>1.- Ha aumentado considerablemente el porcentaje de profesores evaluados, y evaluados positivamente, por el DOCENTIA, así como el porcentaje de profesores con excelencia docente. Por otro lado, la disminución del porcentaje de profesores doctores no obedece a la disminución en términos netos del número de doctores, sino al aumento del número de profesores que se han incorporado sin ser aun doctores.</p> <p>2.- Aunque el nivel de participación del profesorado en las encuestas de satisfacción sigue siendo bajo, ha aumentado el nivel de satisfacción de 3.33 al 4; en cualquier caso no se ha detectado que dichas cifras guarden relación con un bajo compromiso con el título por parte del profesorado, pese a que una parte de éste no se encuentra en las condiciones laborales óptimas.</p> <p>3.- Se ha mantenido el número (y porcentaje) de profesorado con sexenio vivo, tal y como se evidencia en los datos disponibles respecto al Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.</p>		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Recursos	<p>1.- Mejorar la adecuación de las aulas y otros espacios, tomando en consideración tanto el número de estudiantes por grupo como el tipo de actividad y la metodología docente empleada, tal y como recomienda en su página 3 el "Informe de Seguimiento Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Pablo de Olavide", de 16 de octubre de 2015, de la Agencia Andaluza del Conocimiento (Consejería de Economía y Conocimiento, Junta de Andalucía).</p> <p>2.- Solicitar a los órganos que correspondan incrementar el número disponible de ordenadores de uso público, como recomienda en su página 3 el citado Informe. No obstante, en ambos casos hemos de remitirnos fundamentalmente a la propia Universidad como responsable de las infraestructuras, los servicios y la dotación de recursos.</p>	<p>1: Bajo</p> <p>2: Bajo.</p>
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
<p>1.- Aunque desde la Universidad se están llevando a cabo reformas permanentes de la infraestructuras, continúa siendo mejorable la adecuación de las aulas y otros espacios.</p> <p>2.- Ha aumentado ligeramente el número de estudiantes por PC de uso público.</p>		<p>1.- Hemos de remitirnos fundamentalmente para conocer estas causas o dificultades a la propia Universidad.</p> <p>2.- Hemos de remitirnos fundamentalmente para conocer estas causas o dificultades a la propia Universidad.</p> <p>No obstante, tanto el Responsable de Calidad como al</p>

		DAG han hecho uso de los cauces oportunos para comunicar y mejorar estas situaciones.
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Resultados de la Formación	<p>1.- Incluir en los próximos informes de seguimiento del título un análisis realizado por el Director Académico del Grado sobre el rendimiento del alumnado en las diferentes asignaturas, las tasa de abandono y otros indicadores (lo cual tendrá igualmente su reflejo en los planes de mejora).</p> <p>2.- Desarrollar una campaña informativa sobre la oferta y las ventajas de participar en programas de movilidad nacional e internacional entre el alumnado.</p>	<p>1: Alto.</p> <p>2: Alto.</p>
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
<p>1.- Se incluirá a partir del curso 2015/16 en los informes de seguimiento y planes de mejora del título un análisis realizado por el Director Académico del Grado sobre el rendimiento del alumnado en las diferentes asignaturas, las tasa de abandono y otros indicadores (lo cual tendrá igualmente su reflejo en los planes de mejora).</p> <p>2.- La Facultad de Derecho y el Área de Relaciones Internacionales y Cooperación (ARIC) han desarrollado una campaña informativa sobre la oferta y las ventajas de participar en programas de movilidad nacional e internacional entre el alumnado.</p>		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Satisfacción de grupos de interés	<p>1.- Mantener reuniones con determinados grupos de interés (PAS y alumnado) para conocer las causas de su baja participación en las encuestas de satisfacción, y proponer a los grupos competentes, en función de los grupos de interés, aquel conjunto de medidas que pueda suponer un cambio de resultados con vistas a los próximos cursos académicos.</p> <p>2.- Aumentar el número de plazas ofertadas para realizar las Prácticas Externas. Al respecto, hay una constante preocupación por parte de las autoridades competentes por suscribir nuevos convenios con empresas e instituciones para poder aumentar el número de plazas donde poder realizar dichas Prácticas.</p>	<p>1: Bajo</p> <p>2: Alto</p>
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)

<p>1.- Aunque se han mantenido contactos informales con determinados grupos de interés, no se trata de reuniones sistemáticas y plenamente productivas.</p> <p>2.- Se ha más que duplicado el número de empresas e instituciones con convenios con la Universidad para el desarrollo de prácticas, pasando de 22 a 58. Igualmente ha aumentado el número de plazas por estudiante matriculado de 0,87 a 1,36. En este sentido, hay una constante preocupación por parte de las autoridades competentes por suscribir nuevos convenios con empresas e instituciones para poder aumentar el número de plazas donde poder realizar dichas Prácticas.</p>		<p>1.- La dificultad para acordar reuniones, horarios y personas de contacto, sobre todo en lo que respecta al alumnado.</p>	
Directriz	Plan de Mejora		Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Información Pública	1.- Potenciar la información pública sobre el título mediante la contratación de publicidad digital y en medios de comunicación en soporte físico, en la medida en que los recursos económicos lo permitan.		1: Medio
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)	
1.- Se ha logrado mantener, pero no potenciar, la información pública sobre el título mediante la contratación de publicidad digital y en medios de comunicación en soporte físico, fundamentalmente por la falta de disponibilidad presupuestaria.			